FACTOR DE CALIDAD

PROCESO DE CONCURSO DE MÉRITOS DE No.ENV-09-31-1199-26

OBJETO: INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PEATONALIZACIÓN DE LA CALLE 37 SUR ENTRE LAS CARRERAS 45A Y 45B, EN EL MUNICIPIO DE ENVIGADO.

1. NOMBRE DEL PROPONENTE: INGEOCILCON S.A.S.				
Nombre de Proponente Asociado (Para U.T o Consorcio)	**Concepto a Evaluar**	**Informacion presentada**	**Cumple/ No Cumple**	**Puntaje**
INGEOCILCON S.A.S.	(i) Experiencia adicional del personal clave evaluable (ii) Formación académica adicional del personal clave evaluable	Presenta documento bajo la gravedad de juramento que el compromiso que todos los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable: i) EL DIRECTOR DE INTERVENTORÍA ii) EL RESIDENTE DE INTERVENTORIA, acreditan los siguientes criterios: Un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 – Lineamientos del Personal Clave Evaluable" - Acreditación de una (1) formación académica adicional	SI	10,00
	Factor de sotenibilidad	El oferente presenta compromiso bajo la gravedad de juramento a cumplir el factor de sostenibilidad	SI	1,00
				11,00

2. NOMBRE DEL PROPONENTE: VALLEJO H INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.				
Nombre de Proponente Asociado (Para U.T o Consorcio)	**Concepto a Evaluar**	**Informacion presentada**	**Cumple/ No Cumple**	**Puntaje**
VALLEJO H INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.	(i) Experiencia adicional del personal clave evaluable (ii) Formación académica adicional del personal clave evaluable	Presenta documento bajo la gravedad de juramento que el compromiso que todos los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable: i) EL DIRECTOR DE INTERVENTORÍA ii) EL RESIDENTE DE INTERVENTORIA, acreditan los siguientes criterios: Un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 – Lineamientos del Personal Clave Evaluable" - Acreditación de una (1) formación académica adicional	SI	10,00
	Factor de sotenibilidad	El oferente presenta compromiso bajo la gravedad de juramento a cumplir el factor de sostenibilidad	SI	1,00
				11,00

3. NOMBRE DEL PROPONENTE: J&G CONSULTORÍA S.A.S.				
Nombre de Proponente Asociado (Para U.T o Consorcio)	**Concepto a Evaluar**	**Informacion presentada**	**Cumple/ No Cumple**	**Puntaje**
J&G CONSULTORÍA S.A.S.	(i) Experiencia adicional del personal clave evaluable (ii) Formación académica adicional del personal clave evaluable	Presenta documento bajo la gravedad de juramento que el compromiso que todos los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable: i) EL DIRECTOR DE INTERVENTORÍA ii) EL RESIDENTE DE INTERVENTORIA, acreditan los siguientes criterios: Un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 – Lineamientos del Personal Clave Evaluable" - Acreditación de una (1) formación académica adicional	SI	10,00
	Factor de sotenibilidad	El oferente presenta compromiso bajo la gravedad de juramento a cumplir el factor de sostenibilidad	SI	1,00
				11,00

4. NOMBRE DEL PROPONENTE: SODICON S.A.S.				
Nombre de Proponente Asociado (Para U.T o Consorcio)	**Concepto a Evaluar**	**Informacion presentada**	**Cumple/ No Cumple**	**Puntaje**
SODICON S.A.S.	(i) Experiencia adicional del personal clave evaluable (ii) Formación académica adicional del personal clave evaluable	Presenta documento bajo la gravedad de juramento que el compromiso que todos los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable: i) EL DIRECTOR DE INTERVENTORÍA ii) EL RESIDENTE DE INTERVENTORIA, acreditan los siguientes criterios: Un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 – Lineamientos del Personal Clave Evaluable" - Acreditación de una (1) formación académica adicional	SI	10,00
	Factor de sotenibilidad	El oferente presenta compromiso bajo la gravedad de juramento a cumplir el factor de sostenibilidad	SI	1,00
				11,00

5. NOMBRE DEL PROPONENTE: SCS CONSULTORÍA E INTERVENTORÍA DE PROYECTOS DE INGENIERÍA				
Nombre de Proponente Asociado (Para U.T o Consorcio)	**Concepto a Evaluar**	**Informacion presentada**	**Cumple/ No Cumple**	**Puntaje**
CS CONSULTORÍA E INTERVENTORÍA DE PROYECTOS DE INGENIERÍA	(i) Experiencia adicional del personal clave evaluable (ii) Formación académica adicional del personal clave evaluable	Presenta documento bajo la gravedad de juramento que el compromiso que todos los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable: i) EL DIRECTOR DE INTERVENTORÍA ii) EL RESIDENTE DE INTERVENTORIA, acreditan los siguientes criterios: Un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 – Lineamientos del Personal Clave Evaluable" - Acreditación de una (1) formación académica adicional	SI	10,00
	Factor de sotenibilidad	El oferente presenta compromiso bajo la gravedad de juramento a cumplir el factor de sostenibilidad	SI	1,00
				11,00

6. NOMBRE DEL PROPONENTE: UT SODIESTEC LA 37				
Nombre de Proponente Asociado (Para U.T o Consorcio)	**Concepto a Evaluar**	**Informacion presentada**	**Cumple/ No Cumple**	**Puntaje**
UT SODIESTEC LA 37	(i) Experiencia adicional del personal clave evaluable (ii) Formación académica adicional del personal clave evaluable	NO HABILITADO	NO HABILITADO	
	Factor de sotenibilidad	NO HABILITADO	NO HABILITADO	
				0,00

7. NOMBRE DEL PROPONENTE: NOGAALL S.A.S.				
Nombre de Proponente Asociado (Para U.T o Consorcio)	**Concepto a Evaluar**	**Informacion presentada**	**Cumple/ No Cumple**	**Puntaje**
NOGAALL S.A.S.	(i) Experiencia adicional del personal clave evaluable (ii) Formación académica adicional del personal clave evaluable	Presenta documento bajo la gravedad de juramento que el compromiso que todos los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable: i) EL DIRECTOR DE INTERVENTORÍA ii) EL RESIDENTE DE INTERVENTORIA, acreditan los siguientes criterios: Un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 – Lineamientos del Personal Clave Evaluable" - Acreditación de una (1) formación académica adicional	SI	10,00
	Factor de sotenibilidad	El oferente presenta compromiso bajo la gravedad de juramento a cumplir el factor de sostenibilidad	SI	1,00
				11,00

8. NOMBRE DEL PROPONENTE: DICAC INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.				
Nombre de Proponente Asociado (Para U.T o Consorcio)	**Concepto a Evaluar**	**Informacion presentada**	**Cumple/ No Cumple**	**Puntaje**
DICAC INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.	(i) Experiencia adicional del personal clave evaluable (ii) Formación académica adicional del personal clave evaluable	Presenta documento en el cual no se realiza mención expresa y clara sobre el (o las) personas que acreditan el cumplimiento del requisito.	NO	0,00
	Factor de sotenibilidad	El oferente presenta compromiso bajo la gravedad de juramento a cumplir el factor de sostenibilidad	SI	1,00
				1,00

9. NOMBRE DEL PROPONENTE: CB INGENIEROS S.A.S.				
Nombre de Proponente Asociado (Para U.T o Consorcio)	**Concepto a Evaluar**	**Informacion presentada**	**Cumple/ No Cumple**	**Puntaje**
CB INGENIEROS S.A.S.	(i) Experiencia adicional del personal clave evaluable (ii) Formación académica adicional del personal clave evaluable	NO HABILITADO	NO HABILITADO	
	Factor de sotenibilidad	NO HABILITADO	NO HABILITADO	
				0,00

10. NOMBRE DEL PROPONENTE: LEYALÍ INGENIERÍA S.A.S.				
Nombre de Proponente Asociado (Para U.T o Consorcio)	**Concepto a Evaluar**	**Informacion presentada**	**Cumple/ No Cumple**	**Puntaje**
LEYALÍ INGENIERÍA S.A.S.	(i) Experiencia adicional del personal clave evaluable (ii) Formación académica adicional del personal clave evaluable	NO HABILITADO	NO HABILITADO	
	Factor de sotenibilidad	NO HABILITADO	NO HABILITADO	
				0,00

11. NOMBRE DEL PROPONENTE: LOS CASTORES CONSTRUCTORES S.A.S.				
Nombre de Proponente Asociado (Para U.T o Consorcio)	**Concepto a Evaluar**	**Informacion presentada**	**Cumple/ No Cumple**	**Puntaje**
LOS CASTORES CONSTRUCTORES S.A.S.	(i) Experiencia adicional del personal clave evaluable (ii) Formación académica adicional del personal clave evaluable	Presenta documento bajo la gravedad de juramento que el compromiso que todos los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable: i) EL DIRECTOR DE INTERVENTORÍA ii) EL RESIDENTE DE INTERVENTORIA, acreditan los siguientes criterios: Un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 – Lineamientos del Personal Clave Evaluable" - Acreditación de una (1) formación académica adicional	SI	10,00
	Factor de sotenibilidad	El oferente presenta compromiso bajo la gravedad de juramento a cumplir el factor de sostenibilidad	SI	1,00
				11,00

12. NOMBRE DEL PROPONENTE: PROYECTO SANABRIA S.A.S.				
Nombre de Proponente Asociado (Para U.T o Consorcio)	**Concepto a Evaluar**	**Informacion presentada**	**Cumple/ No Cumple**	**Puntaje**
PROYECTO SANABRIA S.A.S.	(i) Experiencia adicional del personal clave evaluable (ii) Formación académica adicional del personal clave evaluable	Presenta documento bajo la gravedad de juramento que el compromiso que todos los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable: i) EL DIRECTOR DE INTERVENTORÍA ii) EL RESIDENTE DE INTERVENTORIA, acreditan los siguientes criterios: Un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 – Lineamientos del Personal Clave Evaluable" - Acreditación de una (1) formación académica adicional	SI	10,00
	Factor de sotenibilidad	El oferente presenta compromiso bajo la gravedad de juramento a cumplir el factor de sostenibilidad	SI	1,00
				11,00

13. NOMBRE DEL PROPONENTE: CONSORCIO C&O 26				
Nombre de Proponente Asociado (Para U.T o Consorcio)	**Concepto a Evaluar**	**Informacion presentada**	**Cumple/ No Cumple**	**Puntaje**
CONSORCIO C&O 26	(i) Experiencia adicional del personal clave evaluable (ii) Formación académica adicional del personal clave evaluable	NO HABILITADO	NO HABILITADO	
	Factor de sotenibilidad	NO HABILITADO	NO HABILITADO	
				0,00

EVALUACION DE LA PROPUESTA

PROCESO DE CONCURSO DE MÉRITOS DE No.ENV-09-31-1199-26

VALOR DE LA PROPUESTA

VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD 1/100 **Certificación de discapacidad** **Certificado firmado por el contador o revisor fiscal en caso de que el proponente cumpla con esta condición**		
NOMBRE DEL PROPONENTE	**ACREDITA LA CONDICIÓN SI/NO**	**PUNTAJE**
1. INGEOCILCON S.A.S.	SI	1,0
2. VALLEJO H INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.	SI	1,0
3. J&G CONSULTORÍA S.A.S.	SI	1,0
4. SODICON S.A.S.	SI	1,0
5. SCS CONSULTORÍA E INTERVENTORÍA DE PROYECTOS DE INGENIERÍA	SI	1,0
6. UT SODIESTEC LA 37	NO HABILITADO	NO HABILITADO
7. NOGAALL S.A.S.	SI	1,0
8. DICAC INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.	SI	1,0
9. CB INGENIEROS S.A.S.	NO HABILITADO	NO HABILITADO
10. LEYALÍ INGENIERÍA S.A.S.	NO HABILITADO	NO HABILITADO
11. LOS CASTORES CONSTRUCTORES S.A.S.	SI	1,0
12. PROYECTO SANABRIA S.A.S.	SI	1,0
13. CONSORCIO C&O 26	NO HABILITADO	NO HABILITADO
INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL 20/100 **Certificado de apoyo a la Industria Nacional**		
NOMBRE DEL PROPONENTE	**ACREDITA LA CONDICIÓN SI/NO**	**PUNTAJE**
1. INGEOCILCON S.A.S.	SI	20,0
2. VALLEJO H INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.	SI	20,0
3. J&G CONSULTORÍA S.A.S.	SI	20,0
4. SODICON S.A.S.	SI	20,0
5. SCS CONSULTORÍA E INTERVENTORÍA DE PROYECTOS DE INGENIERÍA	SI	20,0
6. UT SODIESTEC LA 37	NO HABILITADO	NO HABILITADO
7. NOGAALL S.A.S.	SI	20,0
8. DICAC INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.	SI	20,0
9. CB INGENIEROS S.A.S.	NO HABILITADO	NO HABILITADO
10. LEYALÍ INGENIERÍA S.A.S.	NO HABILITADO	NO HABILITADO
11. LOS CASTORES CONSTRUCTORES S.A.S.	SI	20,0
12. PROYECTO SANABRIA S.A.S.	SI	20,0
13. CONSORCIO C&O 26	NO HABILITADO	NO HABILITADO

EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES 0.25/100 Certificado de Participación Mujeres		
NOMBRE DEL PROPONENTE	**ACREDITA LA CONDICIÓN SI/NO**	**PUNTAJE**
1. INGEOCILCON S.A.S.	**NO -** No acreditó aportes a seguridad social del último año donde se demuestren los pagos realizados por el empleador, por lo que no resulta suficiente. Inciso final, numeral 2 artículo 2.2.1.2.4.2.14. Decreto 1082 de 2015	0,0
2. VALLEJO H INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.	SI	0,25
3. J&G CONSULTORÍA S.A.S.	SI	0,25
4. SODICON S.A.S.	SI	0,25
5.SCS CONSULTORÍA E INTERVENTORÍA DE PROYECTOS DE INGENIERÍA	SI	0,25
6. UT SODIESTEC LA 37	NO HABILITADO	NO HABILITADO
7. NOGAALL S.A.S.	SI	0,25
8. DICAC INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.	SI	0,25
9. CB INGENIEROS S.A.S.	NO HABILITADO	NO HABILITADO
10. LEYALÍ INGENIERÍA S.A.S.	NO HABILITADO	NO HABILITADO
11. LOS CASTORES CONSTRUCTORES S.A.S.	SI	0,25
12. PROYECTO SANABRIA S.A.S.	SI	0,25
13. CONSORCIO C&O 26	NO HABILITADO	NO HABILITADO

PUNTAJE PARCIAL	
NOMBRE DEL PROPONENTE	**PUNTAJES**
1. INGEOCILCON S.A.S.	32,00
2. VALLEJO H INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.	32,25
3. J&G CONSULTORÍA S.A.S.	32,25
4. SODICON S.A.S.	32,25
5. SCS CONSULTORÍA E INTERVENTORÍA DE PROYECTOS DE INGENIERÍA	32,25
6. UT SODIESTEC LA 37	NO HABILITADO
7. NOGAALL S.A.S.	32,25
8. DICAC INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.	22,25
9. CB INGENIEROS S.A.S.	NO HABILITADO
10. LEYALÍ INGENIERÍA S.A.S.	NO HABILITADO
11. LOS CASTORES CONSTRUCTORES S.A.S.	32,25
12. PROYECTO SANABRIA S.A.S.	32,25
13. CONSORCIO C&O 26	NO HABILITADO

EVALUACION DE LA PROPUESTA

PROCESO DE LICITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE N°. ENV-09-21-1317-23

PROMEDIO DE EXPERIENCIA EN SMMLV

	PROPONENTE	CONTRATO 1 (SMMLV)	CONTRATO 2 (SMMLV)	CONTRATO 3 (SMMLV)	PROMEDIO EN (SMMLV)
1	INGEOCILCON S.A.S.	326,92	421,09		374,01
2	VALLEJO H INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.	567,51	920,46	181,71	556,56
3	J&G CONSULTORÍA S.A.S.	601,96			601,96
4	SODICON S.A.S.	931,88	154,94		543,41
5	SCS CONSULTORÍA E INTERVENTORÍA DE PROYECTOS DE INGENIERÍA	323,65	359,19		341,42
6	UT SODIESTEC LA 37	NO HABÍL	NO HABÍL	NO HABÍL	NO HABÍL
7	NOGAALL S.A.S.	991,23	593,91	220,83	601,99
8	DICAC INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.	237,37	358,34	198,23	264,65
9	CB INGENIEROS S.A.S.	NO HABÍL	NO HABÍL	NO HABÍL	NO HABÍL
10	LEYALÍ INGENIERÍA S.A.S.	NO HABÍL	NO HABÍL	NO HABÍL	NO HABÍL
11	LOS CASTORES CONSTRUCTORES S.A.S.	901,17	713,84		807,51
12	PROYECTO SANABRIA S.A.S.	451,8			451,80
13	CONSORCIO C&O 26	NO HABÍL	NO HABÍL	NO HABÍL	NO HABÍL

EVALUACION DE LA PROPUESTA

PROCESO DE LICITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE N°. ENV-09-21-1317-23

ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

B. Media Geométrica

Para calcular la Media Geométrica se tomará el valor promedio de los SMMLV de los contratos válidos aportados de las propuestas hábiles y que no fueron objeto de subsanación para el factor de ponderación para la asignación del puntaje de conformidad con el siguiente procedimiento:

$$MG = \sqrt[n]{V_1 * V_2 * V_3 * \dots * V_n}$$

Donde:

- MG: Es la media geométrica del promedio de los SMMLV de los contratos válidos y que no fueron objeto de subsanación de las propuestas hábiles.
- V1: Es el valor promedio de los SMMLV de los contratos válidos de una propuesta habilitada y que no fueron objeto de subsanación.
- Vn: Es el valor promedio de los SMMLV de los contratos válidos de la propuesta "n" habilitada y que no fueron objeto de subsanación.
- n: La cantidad total de propuestas habilitadas.

Para efectos de la asignación de puntaje se tendrá en cuenta lo siguiente: se asignará el máximo puntaje al promedio de los SMMLV de los contratos válidos y que no fueron objeto de subsanación de la propuesta que se encuentre más cerca (por exceso o por defecto) al valor de la media geométrica calculada para el factor correspondiente.

Las demás propuestas recibirán puntaje de acuerdo con la siguiente ecuación:

$$Puntaje_{Asignar} = \left(1 - \left(\frac{|MG - V_i|}{MG}\right)\right) * Puntaje\ máximo$$

Donde:

MG: Es la media geométrica de todas las ofertas habilitadas.
V_i: Es el valor total corregido de cada una de las propuestas "i".

Nota: Cuando el resultado de la fórmula anterior sea un número negativo se asignará 0,0 puntos.

Se tomará el valor absoluto de la diferencia entre la media geométrica y el valor total corregido de cada una de las propuestas.

PROPONENTE	VALOR		PUNTAJE POR EXPERIENCIA	67,75
INGEOCILCON S.A.S.	374,01	0,7793	52,7953	
VALLEJO H INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.	556,56	0,8404	56,9348	
J&G CONSULTORÍA S.A.S.	601,96	0,7458	50,5261	
SODICON S.A.S.	543,41	0,8678	58,7911	
SCS CONSULTORÍA E INTERVENTORÍA DE PROY	341,42	0,7114	48,1956	
NOGAALL S.A.S.	601,99	0,7457	50,5218	
DICAC INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.	264,65	0,5514	37,3581	
LOS CASTORES CONSTRUCTORES S.A.S.	807,51	0,3175	21,5109	
PROYECTO SANABRIA S.A.S.	451,80	0,9414	67,7500	

Media Geometrica= 479,94

	PUNTAJE FINAL	
1	PROYECTO SANABRIA S.A.S.	100,0000
2	SODICON S.A.S.	91,0411
3	VALLEJO H INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.	89,1848
4	INGEOCILCON S.A.S.	84,7953
5	J&G CONSULTORÍA S.A.S.	82,7761
6	NOGAALL S.A.S.	82,7718
7	SCS CONSULTORÍA E INTERVENTORÍA DE PROYEC	80,4456
8	DICAC INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.	59,6081
9	LOS CASTORES CONSTRUCTORES S.A.S.	53,7609

Daniel Pérez Fernéndez
Rol Técnico
Comité Asesor y Evaluador

Andres Felipe Góez Pareja
Rol Jurídico
Comité Asesor y Evaluador

Carlos A. Mejia Lopera
Rol Técnico
Comité Asesor y Evaluador